

Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de escisión.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—Conrado Sastre Sabater, Secretario del Consejo de Administración «Cronloy, S. A.».—18.469.

1.ª 8-5-2003

CULTIVADORES Y GANADEROS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 29 de mayo de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del día 30 de mayo, en segunda convocatoria, en el Gran Hotel Colón, calle Pez Volador, nº 1, esquina Doctor Esquerdo, nº 117, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación de distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias. Cuarto.—Decisión sobre la formulación y aprobación de cuentas anuales consolidadas por la Sociedad y su grupo, con carácter anual, con independencia de la existencia de obligación legal.

Quinto.—Verificación por los auditores de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y su grupo. Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social así como en las oficinas de la Sociedad, sitas en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Manuel de la Quintana, nº 3 y 5, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis López de Carrizosa Domecq.—18.550.

DAYMIO INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V.F., S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2003, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reducción del capital social estatutario inicial.

Quinto.—Renuncia de Consejeros.

Sexto.—Revocación de acuerdos sobre activos extranjeros.

Séptimo.—Encomienda de la gestión parcial de activos.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Otros asuntos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores relativo a las modificaciones estatutarias previstas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 8 de abril de 2003.—El Secretario.—17.476.

DIARIO DE ÁVILA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha treinta y uno de marzo de dos mil tres, se convoca a los Srs. Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Plaza del Ejército, número 8, entrada Calle Cuesta Antigua, el día treinta de mayo de dos mil tres, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil dos, debidamente verificadas por los auditores de la sociedad, nombrados por el Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168 de la L.S.A., que refleja unas pérdidas acumuladas de 282.271,27 €. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a dicha fecha.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reducción del capital para compensar pérdidas de la sociedad, a cero, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad, siendo las mismas, declaradas nulas y sin efecto alguno a partir de la fecha de ejecución del acuerdo de aumento de capital que correlativamente se adoptará por la Junta, fecha que será también la reducción efectiva del capital.

Cuarto.—Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital a cero correlativamente se acuerda el aumento de capital en la cuantía de trescientos sesenta mil seiscientos euros, mediante la emisión y puesta en circulación de una única serie de acciones de treinta euros de valor nominal cada una.

Quinto.—En consecuencia, y una vez ejecutado el acuerdo de aumento de capital se modifica el artículo 5 relativo a la cifra de capital social de la mercantil.

Sexto.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Séptimo.—Designación de auditores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio dos mil tres.

Octavo.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios legalmente previstos.

Se recuerda a los Srs. Accionistas respecto del derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser examinados y sometidos a aprobación de la Junta.

Ávila, 28 de abril de 2003.—Guillermo Molina Delgado, Secretario no consejero.—17.462.

DOMAÑANES, S.A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio

social en paseo Igareda, n.º 8, Cabezón de la Sal, Cantabria, el próximo día 31 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Distribución de beneficios y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y/o ratificación de los mismos y/o remoción, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los libros de contabilidad de la sociedad, la Memoria, Balance de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre aplicación del resultado, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de documentos.

Cabezón de la Sal, 28 de abril de 2003.—Constantino Corral Casanueva.—17.455.

EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en el domicilio social, Avenida Josep Tarradellas, 145, 1.º, 2.ª de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización del Consejo para aumentar el capital social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carreras del Rincón.—17.653.

EDITORIAL TEIDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 6 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Decisión sobre la remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta general de accionistas, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta general todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Frederic Rahola Aguadé.—17.584.

EDUCAWORLD, S. A. **Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

El socio único ha acordado, en fecha 10 de abril de 2003, la disolución de la Compañía al amparo del art. 260.1.4 TRLSA, añadiendo la expresión «en liquidación» a su nombre social y designando como liquidador a Don Pedro M^a Brunet Fernández.

Barcelona, 15 de abril de 2003.—El Liquidador.—17.511.

EL DORADO INVERSIONES, S. A., **S.I.M.C.A.V.**

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenno.—17.561.

ENCOBI CONSTRUCCIONES **Y PROYECTOS,** **SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la calle Don Fadrique, número 16, de Getafe (Madrid), el próximo día 13 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos y el día siguiente 14 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución de resultado.

Tercero.—Aprobación de balance final, reparto, distribución del haber social y cancelación registral.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la presente reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 274 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 21 de abril de 2003.—Juan Jesús Ayuela Lobato, Alfonso García Picazo, los Liquidadores.—17.403.

EREGOS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social

cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Miralles de Imperial Vicente.—17.564.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, **SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol n.º 5 de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día dieciocho de Junio de 2.003, a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente diecinueve de Junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevo consejero en cumplimiento de las normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—D. Juan Antonio Maragall Garriga, Presidente del Consejo de Administración.—17.610.

ESTEROPES, S.A.

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria de la sociedad Esteropes, S.A., con C.I.F. n.º A79904917, en la sesión celebrada en el domicilio social, calle Montalbán, 10, de Madrid, con carácter de universal, los socios acordaron disolver y liquidar simultáneamente la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, conforme al siguiente balance de liquidación formulado por el liquidador